

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, en punto de las **11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----


- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No. 73, de fecha 24 de agosto del año 2023, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso de nombrar la comisión única para recibir a los invitados especiales que asistirán a la sesión solemne en la que el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado Administración 2021-2024. Rendirá el segundo informe de gobierno. De fecha 23 de septiembre del 2022.
- VI. Análisis y aprobación en su caso para mover de día la próxima sesión ordinaria del día 28 de septiembre del 2023 al día 27 de septiembre del 2023. -----
- VII. Análisis y aprobación en su caso del orden del día de la sesión solemne en la que el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado Administración 2021-2024. Rendirá el segundo informe de gobierno. De fecha 23 de septiembre del 2022. -----
- VIII. Análisis y aprobación en su caso de la ejecución del programa municipal de Plastiteja en modalidad bipartita entre el municipio y el beneficiario. -----
- IX. Análisis y aprobación en su caso para ejecución de los programas municipales de "Tinacos 1100L", "Tinacos 2500L" y "Cisternas 5000L" en modalidad Bipartita. -----
- X. Análisis y aprobación en su caso del Protocolo tipo municipal para prevenir y atender la violencia laboral, el acoso y hostigamiento sexual en la Administración Pública Municipal del Manuel Doblado, Gto. -----
- XI. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de anuencia presentada por el C. José María Saldaña Vargas para el evento denominado "Pelea De Gallos Copa Doblado" mismo que se llevara a cabo en el domicilio Lote 5, Manzana 121, Zona 06, (salón Ramírez) prolongación Vicente Guerrero # 61. Los días 26, 27 y 28 de Octubre del presente año. -----

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

- XII. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de apoyo económico presentada por la C. María del Refugio Villegas Muñoz, para cubrir con los gastos funerarios de su hija fallecida Miriam Anahí Gómez Villegas. -----
- XIII. Asuntos generales. -----
- XIII.I Entrega de la cuenta pública por el segundo trimestre del año 2023 a la ASEG, de conformidad con el Artículo 130 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----
- XIII.II Renuncia del delegado de la comunidad de la sabina, por motivo de cambio de domicilio. -----
- XIV. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

ATENTAMENTE


LIC. ALAN LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
c. c. p. Archivo.


SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----